

PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO ANTROPOLÓGICO

Curso 2020-2021

Código asignatura: 2941142

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social	Prácticas de Trabajo de Campo Antropológico	4º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> F. Javier García Castaño 			Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja Universidad de Granada 18071 Granada Correo electrónico: ptca@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ Martes y jueves de 08:30 a 10:30 horas.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Puesta en práctica de las competencias y tareas que caracterizan el trabajo de campo antropológico, tales como la entrada al campo, la búsqueda y selección de informantes, el establecimiento de relaciones de confianza, el uso de diversas técnicas de producción de información particularmente de la toma de notas en el cuaderno de campo; sistemas de almacenamiento y clasificación de materiales; diversos métodos y técnicas de análisis de los materiales producidos. Se pondrán en práctica todas las competencias instrumentales y procedimentales del Título. Se recomienda orientar estas prácticas a la realización del Trabajo Final de Grado.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- E23. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural, en especial, investigaciones etnográficas.
- E24. Dominar las técnicas de producción y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.
- E25. Conocer los instrumentos específicos para producir, sistematizar y analizar relatos y tradiciones orales de diversas culturas.
- E28. Ser capaz de implicar a las poblaciones destinatarias (mujeres, jóvenes, ancianos, minorías, etc.) en los proyectos de intervención y bienestar social.
- E29. Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.
- E30. Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.
- E31. Ser capaz de evaluar la pertinencia cultural de los cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
- E32. Distinguir y evaluar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista: entrevistas abiertas, semi-estructuradas, estructuradas, grupos focales, conversaciones informales.
- E33. Conocer las técnicas específicas que permiten la inmersión y la relación etnológica para el estudio de poblaciones marginales y ocultas.
- E36. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Planificación de la puesta en marcha de un proyecto de investigación.
- Diseño de instrumentos etnográficos específicos para la producción de información.
- Acceso al campo en un contexto concreto y bajo un plan previamente diseñado.
- Uso sobre el terreno de las estrategias etnográficas diseñadas.
- Composición de un cuadro lógico con el conjunto de la información producida.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Diseño y uso de proyectos de investigación

Tema 2. El acceso al campo en investigación etnográfica

Tema 3. El uso de instrumentos de investigación para la producción de información en la práctica etnográfica

Tema 4. La ordenación de la información producida en la práctica etnográfica

Prácticas de Campo

BIBLIOGRAFÍA

- Bernard, H. R. (1998). *Handbook of Methods in Cultural Anthropology* (p. 816). Londres: Sage.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectivas etnosociológicas* (p. 143). Barcelona: Bellaterra.
- Bryman, A. (2001a). *Ethnography* (Volume 3) (p. 416). Londres: Sage.
- Bryman, A. (2001b). *Ethnography* (Volume 1) (p. 348). Londres: Sage.
- Bryman, A. (2001c). *Ethnography* (Volume 2) (p. 381). Londres: Sage.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación* (p. 243). Alicante: Universidad de Alicante.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (p. 1210). Londres: Sage.
- Díaz de Rada Brun, Á. (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía* (p. 419). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Díaz de Rada Brun, Ángel. (2006). *Etnografía y técnicas de investigación antropológica* (p. 201). Madrid: Universidad



Nacional de Educación a Distancia.

- Ellis, C., & Bochner, A. P. (1996). *Composing Ethnography* (p. 400). Londres: Altamira.
- Falzon, M.-A. (2009). *Multi-sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research* (p. 290). Surrey: Ashgate Publishing Ltd.
- Given, L. M. (2008). *The SAGE Encyclopedia of Qualitative Research Methods* (p. 1014). Londres: Sage.
- Goodall, H. L. (1999). *Writing the New Ethnography* (p. 221). Lanham: Altamira.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y flexibilidad* (p. 146). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guerrero Arias, P. (2002). *Guía etnográfica. Sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas* (p. 76). Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2007). *Ethnography. Principles in practice*. New York: Routledge.
- Hine, C. (2000). *Virtual Ethnography* (p. 179). Londres: Sage.
- Jiménez Becerra, A., & Torres Carrillo, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p. 158). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Laine, M. de. (2000). *Fieldwork, Participation and Practice. Ethics and Dilemmas in Qualitative Research* (p. 231). Londres: Sage.
- Malinowski, B. (1989). *Diario de campo en Melanesia* (p. 303). Madrid: Júcar.
- Murdock, G. P. (1954). *Guía para la clasificación de los datos culturales* (p. 295). Washington: Unión Panamericana.
- Pawluch, D., Shaffir, W., & Miall, C. (2005). *Doing Ethnography. Studying Everyday Life* (p. 364). Toronto: Canadian Scholars' Press.
- Pujadas, J. J., Comas d'Argemir, D., & Roca i Girona, J. (2010). *Etnografía* (p. 337). Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Sanjek, R. (1990). *Field Notes. The Makings of Anthropology* (p. 429). Ithaca: Cornell University.
- Spradley, J. P. (1980). *Participant Observation* (p. 183). New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Stake, R. E. (2010). *Qualitative Research. Studying How Things Work* (p. 244). New York: The Guilford Press.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (p. 341). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Velasco Maíllo, H., Díaz de Rada Brun, A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela* (p. 303). Madrid: Trotta.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura es enteramente práctica y carece de actividad presencial con el profesor, salvo la asistencia tutorial. Por ello se desarrollarán dos tipos de apoyo tutorial.

- Talleres virtuales o presenciales sobre aspectos centrales de la práctica etnográfica (la entrada en el campo, el mantenimiento de relaciones sociales, la realización de entrevistas y la redacción de un informe etnográfico). Estos talleres serán reforzados con vídeos grabados para la propia asignatura con experiencias de diferentes etnógrafos sobre estos mismo cuatro asuntos.
- Tutorías personalizadas (individuales o en pequeños grupos) de manera presencial o de manera virtual sobre el trabajo concreto que cada alumno o alumna este desarrollando o sobre una temática compartida por un conjunto del alumnado.

Las tareas que deberán desarrollarse en la asignatura serán las siguientes:

- Participación presencial o virtual en las actividades programadas para la asignatura.
- Entrega de las tareas asociadas al desarrollo de una práctica etnográfica presencial o virtual con, al menos, tres meses de duración.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de la asignatura se realizará de manera continua a partir de la entrega de las tareas asociadas al desarrollo de un trabajo de campo etnográfico en el que se mantengan relaciones sociales (presenciales o virtuales) con un grupo de personas. Igualmente se tendrán en cuenta la asistencia y participación en las acciones tutoriales que se desarrollen durante el curso. La calificación final en la asignatura tendrá la siguiente ponderación:

- Asistencia y participación en talleres y actividades tutoriales (presenciales o virtuales): 20%
- Desarrollo completo de una etnografía presencia o virtual: 80%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En la modalidad de "evaluación única final" se deberá hacer entrega de un informe etnográfico completo fruto de una practica de las técnicas etnográficas en un contexto concreto (de manera presencial o de manera virtual) que se desarrolle durante, al menos, tres meses. Deberán seguir estrictamente las normas que se ofrecerán por parte del profesorado de la asignatura en la plataforma PRADO.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y jueves de 8:30 a 10:30 horas y de 10:30 a 12:30 horas si no existe actividad tutorial grupal

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Presencialmente en el despacho del profesorado de la asignatura.
- Por correo electrónico a través de la dirección de correo de la propia asignatura: migd@ugr.es
- A través der los medios de comunicación que ofrece la plataforma PRADO en la asignatura.
- Mediante la aplicación Google Meet que ofrece la Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Por la propia naturaleza de la metodología docente en esta asignatura el desarrollo de esta se podrá realizar de manera presencial y de manera virtual. Bastará con sustituir las tutorías presenciales por tutorías virtuales. También será posible el desarrollo un método semipresencial en el que parte del alumnado siga las tutorías de manera virtual y otra parte de manera presencial. Para este caso se utilizará el sistema SALVE que ofrece la Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará de manera continua a partir de la entrega de las tareas asociadas al desarrollo de un trabajo de campo etnográfico en el que se mantengan relaciones sociales (presenciales o virtuales) con un grupo de personas. Igualmente se tendrán en cuenta la asistencia y participación en las acciones tutoriales que se desarrollen durante el curso. La calificación final en la asignatura tendrá la siguiente ponderación:

- Asistencia y participación en talleres y actividades tutoriales (presenciales o virtuales): 20%



- Desarrollo completo de una etnografía presencia o virtual: 80%

Convocatoria Extraordinaria

Aquellas personas que no hayan acudido al 50% de las actividades tutoriales programadas (presenciales o virtuales) y/o que no hayan realizado las tareas asociadas a la practica etnográfica en su totalidad, tendrán la posibilidad de acudir a una convocatoria extraordinaria en la que tendrán que entregar un informe etnográfico completo siguiendo las instrucciones facilitadas por el profesorado de la asignatura en la plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

En la modalidad de “evaluación única final” se deberá hacer entrega de un informe etnográfico completo fruto de una practica de las técnicas etnográficas en un contexto concreto (de manera presencial o de manera virtual) que se desarrolle durante, al menos, tres meses. Deberán seguir estrictamente las normas que se ofrecerán por parte del profesorado de la asignatura en la plataforma PRADO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y jueves de 8:30 a 10:30 horas y de 10:30 a 12:30 horas si no existe actividad tutorial grupal

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Por correo electrónico a través de la dirección de correo de la propia asignatura: migd@ugr.es
- A través der los medios de comunicación que ofrece la plataforma PRADO en la asignatura.
- Mediante la aplicación Google Meet que ofrece la Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Por la propia naturaleza de la metodología docente en esta asignatura el desarrollo de esta se podrá realizar de manera virtual. Las tutorías se desarrollarán de manera virtual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará de manera continua a partir de la entrega de las tareas asociadas al desarrollo de un trabajo de campo etnográfico en el que se mantengan relaciones sociales virtuales con un grupo de personas. Igualmente se tendrán en cuenta la asistencia y participación en las acciones tutoriales virtuales que se desarrollen durante el curso. La calificación final en la asignatura tendrá la siguiente ponderación:

- Asistencia y participación en talleres y actividades tutoriales virtuales: 20%
- Desarrollo completo de una etnografía virtual: 80%

Convocatoria Extraordinaria

Aquellas personas que no hayan acudido al 50% de las actividades tutoriales virtuales programadas y/o que no hayan realizado las tareas asociadas a la practica etnográfica en su totalidad, tendrán la posibilidad de acudir a una convocatoria extraordinaria en la que tendrán que entregar un informe etnográfico completo siguiendo las



instrucciones facilitadas por el profesorado de la asignatura en la plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

En la modalidad de "evaluación única final" se deberá hacer entrega de un informe etnográfico completo fruto de una práctica de las técnicas etnográficas en un contexto concreto (de manera virtual) que se desarrolle durante, al menos, tres meses. Deberán seguir estrictamente las normas que se ofrecerán por parte del profesorado de la asignatura en la plataforma PRADO.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los/as estudiantes, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

